# Decreto no. 5,212 con rango, valor y fuerza de ley de reforma parcial de la ley que establece el impuesto al valor agregado

Legis editores - Control Fiscal Tributos y Auditoria: EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO



## Description: -

-

Value-added tax -- Law and legislation -- Venezuela. Decreto no. 5,212 con rango, valor y fuerza de ley de reforma parcial de la ley que establece el impuesto al valor agregado

-

Colección Códigos básicos (Legis Editores)Decreto no. 5,212 con rango, valor y fuerza de ley de reforma parcial de la ley que establece el impuesto al valor agregado

Notes: Includes index.

This edition was published in 2007



Filesize: 29.87 MB

Tags: #Reforma #de #la #ley #que #establece #el #Impuesto #al #Valor #Agregado #(IVA)

# Reforma de la ley que establece el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Las firmas miembro de la red de firmas independientes de KPMG están afiliadas a KPMG International.

#### Ley de reforma parcial del decreto con fuerza y rango de ley que establece el impuesto al valor agregado

Puedes expresar tus preferencias por uno o varios títulos en la zona de comentarios de abajo. Hemos descubierto que su organización está actualmente suscrita a vLex.

## **Decreto Ley**

Impuesto al Valor Agregado: El gravamen cuya base imponible es el valor en aduana de los bienes, más los tributos, recargos, derechos compensatorios, derechos antidumping, intereses moratorios y otros gastos que se causen por la importación, de conformidad a lo establecido en los artículos 21 y 27 del Decreto Constituyente de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Establece el Impuesto al Valor Agregado.

### decreto con rango, valor y fuerza de Ley de Reforma Parcial

Consideran asimismo, que es competencia del Ejecutivo Nacional instrumentar los incentivos tributarios que coadyuven al logro de los fines mencionados. FAYA VIESCA, Jacinto, Leyes federales y Congreso de la Unión.

#### Ley de reforma parcial del decreto con fuerza y rango de ley que establece el impuesto al valor agregado (página 3)

Esa norma establece que la emisión de la factura por la venta de bienes y servicios en moneda distinta a la de curso legal en el país, debe

expresarse en la moneda, criptomoneda o criptoactivo en que fue pagada la operación y su equivalente en bolívares. La alícuota adicional prevista en el aparte cuarto del artículo 27 aplica: 4. La política comercial, así como los derechos y obligaciones de carácter aduanero y las relaciones jurídicas derivadas de ellos, se regirán por las disposiciones de este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley y su Reglamento, así como por las normas de naturaleza aduanera contenidas en los Tratados y Convenios Internacionales suscritos y ratificados por la República, en las obligaciones comunitarias y en otros instrumentos jurídicos vigentes, relacionados con la materia.

# **Related Books**

- Bunka shokyū Nihongo
  80,000 governments the politics of subnational America
- <u>James Coleman</u>
- <u>Latin America and the United States</u>
- Testament of Solomon